

EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A. E.S.P  
EMPOCALDAS S.A. E.S.P  
NIT. 890.803.239-9

*ndo  
contenidos  
7/6/2016  
0129  
3 Días Publ*

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL  
NUMERO 00490

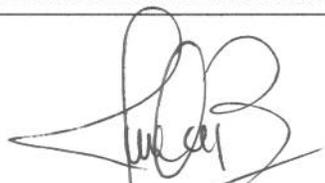
**EXPEDICION DEL CDP:** 2016/06/02  
**SECCIONAL** MANIZALES OPERACION Y MANTENIMIENTO  
**OBJETO:** SUMINISTRO DE TUBERIAS Y ACCESORIOS CON DESTINO A LA REPOSICION Y OPTIMIZACION RED DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO CARRERA 5 CL 2,3, Y 4 BRR PLAZUELA M

EL SUSCRITO JEFE DE LA SECCION DE PRESUPUESTO

**CERTIFICA**

Que en el presupuesto de Gastos para la vigencia 2016 existe saldo disponible y no comprometido en el ( o los ) siguientes rubro(s) de apropiacion:

<b>RUBRO APROPIACION</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>VALOR</b>
2301010101	Acueductos, Redes, Plantas y Bocatomas	17,664,980
<b>TOTAL DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL</b>		<b>17,664,980</b>



**JOSE OSCAR BEDOYA AGUIRRE**  
Jefe Seccion Presupuesto

*Junio 7/16  
10:40 am*



F-GC-01  
Versión: 6  
Junio 2015

EMPOCALDAS S.A. E.S.P  
GESTION CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

Ciudad y Fecha: Manizales, JUNIO 01 DE 2016

Código	OM	Consecutivo	122
--------	----	-------------	-----

Dependencia o Seccional: Operación y Mantenimiento

En cumplimiento a los principios generales de la contratación y lo ordenado por la Gerencia, se adelanta el siguiente análisis de conveniencia y oportunidad:

1. DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD: SUMINISTRO DE TUBERÍAS Y ACCESORIOS CON DESTINO A LA REPOSICIÓN Y OPTIMIZACIÓN DE RED DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO CARRERA 5 CALLES 2, 3, 4 BARRIO LA PLAZUELA MUNICIPIO DE VICTORIA, CALDAS.

2. JUSTIFICACIÓN:

-Con el Análisis de Conveniencia y oportunidades para el Suministro de Tubería y Accesorios para la reposición y optimización de red de Acueducto y Alcantarillado Carrera 5 Calles 2,3,4 Barrio Las Plazuela, del Municipio de VICTORIA, CALDAS.- Se crea la Necesidad de SUMINISTRAR la tubería necesaria y los accesorios para la ejecución del Contrato a través de Convocatoria. .

1.1. OBLIGACIONES DEL FUTURO CONTRATO:

-El posible ADJUDICATARIO, debe aplicar y Cumplir estrictamente las especificaciones técnicas propias de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. para este tipo de Suministros, teniendo en cuenta los pliegos condiciones de los Pliegos de la CONVOCATORIA.

-Entregar los documentos requeridos por la Interventoría Asignada, como requisito indispensable para la elaboración del Acta de Iniciación.

-Entregar la documentación necesaria sobre la Calidad y vida útil de la tubería, trazabilidad, loteo y sus características especiales y demás normas INCONTEC Propias para este tipo de productos.

1.2. ESPECIFICACIONES DEL OBJETO DEL CONTRATO

**SUMINISTROS:**

CÓDIGO	DESCRIPCION	Und	Cantidad	Vr. Unitarios	Vr. Total
6393	Tubería corrugada PVC-S 12"	mts	114,00	77.832	8.872.848
6392	Tubería corrugada PVC-S 6"	mts	120,00	26.391	3.166.920
1655	Silletas de 12" a 6"	Und	26,00	158.040	4.109.040
6560	Tubería corrugada PVC-S 10"	ml	12,0	52.641	631.692
2086	Adhesivo Epóxico	1/4gal.	10,0	88.448	884.480

COSTO SUMINISTROS

17.664.980



F-GC-01  
Versión: 6  
Junio 2015

EMPOCALDAS S.A E.S.P  
GESTION CONTRATACIÓN

## ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

Nota: Para obtener el “CÓDIGO DE LOS PRODUCTOS A ADQUIRIR” solicite las indicaciones a la Sección Suministros para acceder al sistema Fortuner.

### 2. CONDICIONES DEL FUTURO CONTRATO

#### 2.1. OBJETO:

SUMINISTRO DE TUBERÍAS Y ACCESORIOS CON DESTINO A LA REPOSICIÓN Y OPTIMIZACIÓN DE RED DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO CARRERA 5 CALLES 2,3,4 BARRIO LA PLAZUELA MUNICIPIO DE VICTORIA, CALDAS.

2.2. PLAZO REQUERIDO PARA LA ENTREGA O EJECUCIÓN: 20 DÍAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA ORDEN DE COMPRA

2.3. SITIO DE ENTREGA: (Especifique claramente el lugar de entrega con dirección y municipio y cuando se trate de la Planta de tratamiento incluya las indicaciones de su ubicación): **OFICINA PRINCIPAL DE EMPOCALDAS, CARRERA 6 No. 7- 63 MUNICIPIO DE VICTORIA, CALDAS.**

2.4. CONDICIONES ESPECIALES DE LA ENTREGA: (Especifique las condiciones de empaque, embalaje, etiquetado otras relacionadas con la entrega)

2.5. OTRAS CONDICIONES QUE DEBEN SER INCLUIDAS EN EL CONTRATO Y/O TÉRMINOS DE REFERENCIA: (Si lo requiere puede agregar otras condiciones que apliquen)

- Las mercancías deben estar identificadas con el código de inventario de la Entidad, relacionados en el numeral 1.2.
- Para el caso de mercancías que se requieren que sean entregadas en las seccionales o en las plantas, se debe coordinar con el Administrador de la seccional, garantizando la debida anticipación para el adecuado descargue de las mercancías y una correcta inspección de los elementos entregados.
- El descargue de las mercancías se debe realizar por cuenta y riesgo del contratista.
- Para los bienes cuya entrega deba realizarse la sede administrativa en la ciudad de Manizales, ésta debe hacerse en la sección de suministros para verificar, de manera conjunta con el Supervisor del contrato, la entrada y el estado de las mercancías recibidas.
- Se considerará como recibida la mercancía, por parte de EMPOCALDAS S.A. E.S.P:
  - En la sede central con la firma de la remisión por parte del Jefe de la Sección de Suministros y del Supervisor Técnico del contrato.
  - En las seccionales con la firma de la remisión por parte del Administrador y en el caso de contratos adicionalmente el Supervisor Técnico.

2.6. VALOR ESTIMADO SIN IVA: \$  
2.7. VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO: \$ 17.664.980,00  
2.8. RUBRO PRESUPUESTAL: 230 01010101  
2.9. CENTRO DE COSTOS:  
2.10. CÓDIGO DEL PROCEDIMIENTO:



F-GC-01  
Versión: 6  
Junio 2015

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.  
GESTION CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

Cuando el valor del contrato exceda los 800 S.M.L.M.V. deberá solicitar autorización a la Junta Directiva de la Entidad. Para lo anterior deberá anexar copia simple del acta de aprobación de Junta Directiva

2.11. CLASE DE CONTRATO							
Suministros	<input checked="" type="checkbox"/>	Obra	<input type="checkbox"/>	Prestación de Servicio	<input type="checkbox"/>	Interventoría	<input type="checkbox"/>
Compra Venta	<input type="checkbox"/>	Orden de compra	<input type="checkbox"/>				
Convenio Inter-Administrativo	<input type="checkbox"/>	Contrato Inter-Administrativo	<input type="checkbox"/>	Otro	<input type="checkbox"/>	Cual:	
Si selecciona la respuesta "Prestación de Servicio" en la definición de la necesidad deberá sustentar que dentro de la planta de personal no existe persona idónea o suficiente para desempeñar dichas tareas, o determinar si se trata de una tarea especializada que amerita realizar la contratación.							
2.12. TIPO DE CONTRATACIÓN							
Directa	<input type="checkbox"/>	Invitación	<input checked="" type="checkbox"/>	Invitación Pública	<input type="checkbox"/>	Otros	<input type="checkbox"/>

Corresponde a una orden judicial?				SI	NO
Si selecciona la respuesta "SI" deberá anexar copia simple de la parte resolutoria de la providencia.					
Tipo de Acción					
Acción de Tutela	<input checked="" type="checkbox"/>	Acción Popular	<input type="checkbox"/>	Otro	<input type="checkbox"/>
Nombre del Despacho Judicial que profirió la providencia:			Tribunal Administrativo de Caldas, Sala de Decisión.		

3. RIESGOS QUE DEBE AMPARAR EL CONTRATISTA	
3.1. Amparo	
Anticipo	<input type="checkbox"/>
Cumplimiento	<input checked="" type="checkbox"/>
Salarios, prestaciones sociales e indemnización de personal	<input checked="" type="checkbox"/>
Estabilidad y calidad de la obra	<input type="checkbox"/>
Responsabilidad civil extracontractual	<input checked="" type="checkbox"/>
Calidad y correcto funcionamiento de bienes y equipos suministrados	<input checked="" type="checkbox"/>
Calidad	<input type="checkbox"/>
3.2. Tipo de Garantías	
Póliza constituida ante compañía aseguradora establecida en Colombia con Sucursal en Manizales	<input checked="" type="checkbox"/>
Fiducia Mercantil	<input type="checkbox"/>
Garantía Bancaria	<input type="checkbox"/>
Endoso en garantía de títulos valores	<input type="checkbox"/>
Deposito de dinero en garantía	<input type="checkbox"/>



F-GC-01  
Versión: 6  
Junio 2015

EMPOCALDAS S.A E.S.P  
GESTION CONTRATACIÓN

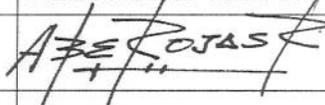
## ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

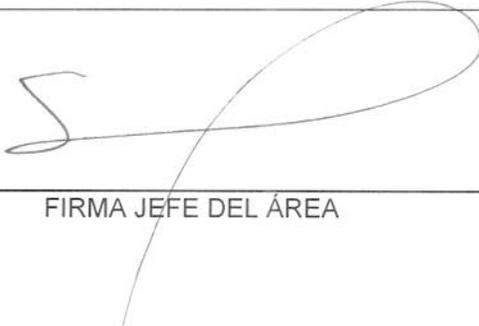
### 4. INTERVENTOR SUGERIDO PARA EL CONTRATO: INGENIERO ZONA ORIENTE

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación de la Empresa y la Ley 142 de 1994, se hace necesario realizar el citado contrato, cumpliendo con los parámetros legales señalados en las normas anteriormente citadas y las demás complementarias.

SE CONSIDERA OPORTUNA Y LEGAL LA CELEBRACIÓN DE ESTE CONTRATO.

Solicitado por:

Nombre	ABEL ROJAS TUBIANO
Firma	
Cargo	INGENIERO ZONA ORIENTE



FIRMA JEFE DEL ÁREA

Nota: Para efectos de publicación en el portal Web de la Empresa, el presente formato diligenciado debe entregarse en medio digital en formato PDF que permita copiar el texto